

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 17 de Abril de 1933

NUMERO DE HOY 5.367



Primer Aniversario

## DON CELEDONIO DE PABLO PEREZ

Falleció en Langa de Duero (Soria) el día 14 de Abril de 1932

A los 57 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa, doña Isabel Aparicio; hijos, Julian (ausente), Pablo; y Pascual de Pablo; hijos políticos; hermanas, doña Teresa de Pablo, viuda de Rioja; y doña Modesta de Pablo viuda de Mota; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos y demás parientes:

Ruegan a sus relacionados una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará el día 24 del corriente, en la Parroquia de San Miguel de Langa de Duero y a las Misas del día 19 en esta Capital en el templo de Nuestra Señora del Carmen a las 7 y cuarto y 8 de su mañana y en la Parroquia de Nuevalos (Zaragoza) que serán aplicadas por su eterno descanso.

Soria 17 de Abril de 1933.



XIV Aniversario  
LA SEÑORA

## Doña Feliciana Pérez y González

Viuda de Don Julián de Pablo

Falleció en Nuévalos (Zaragoza) el día 13 de Abril de 1919.

A los 79 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

**D. E. P.**

Sus hijas, Teresa y Modesta; hija política Isabel Aparicio; nietos, bisnietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia:

Suplican a sus numerosos amigos y relacionados encomienden a Dios el alma de la finada por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 17 de Abril de 1933.

NOTA.—El martes 18 del corriente en la capilla de los Padres Franciscanos se celebrarán dos misas a las 7 y media y 8 por el eterno descanso de su alma.

## - Einstein y su obra -

No hace mucho tiempo prevalecía todavía la teoría que, fija la tierra, giraban en torno suyo los demás astros hasta que las investigaciones de Copérnico Galileo, Leibnitz y especialmente Newton demostraron el movimiento de rotación y de traslación de nuestro planeta, dando origen a la teoría de la gravitación universal, base de la mecánica que hoy tenemos como clásica, Einstein con sus teorías de la relatividad amplía los límites de las investigaciones de Leibnitz y Newton, transformando las ecuaciones fundamentales de la mecánica y de la geometría volumétrica.

Los estudios de Einstein abarcan toda la teoría de la gravitación. Naturalmente, a veces el sentido común dicta que los estudios deducidos de las bases que Newton descubrió y que han fundado la mecánica estudiada y practicada por la generación actual, no eran completos, debiendo de modificarse en el sentido de relacionarse los movimientos con el punto de observación.

El sabio alemán ha dicho que sus investigaciones complementan las de Leibnitz y Newton. No disiente Einstein de Newton al considerar que la armonía entre la multitud de mundos que pululan en el espacio es causa de la gravitación, más no admite con los sabios anteriores que la substancia interplanetaria o éter, participe del movimiento de los cuerpos sino que por el contrario, sus ondas transmitidas con la velocidad de la luz, la cual es tomada como invariante en el sistema einsteiniano, transmiten las atracciones y repulsiones que unos mundos ejercen sobre otros mundos para mantener el equilibrio universal.

Una nueva geometría distinta de la de Euclides será concebida en virtud de las teorías de relatividad, que será la geometría de las cuatro dimensiones.

La consideración de la formación de los cuerpos, compuestos de millones de átomos o electrones que en mutuas atracciones y repulsiones constituyen los sólidos, líquidos y gases, los que, por consiguiente están provistos de una cantidad de energía inherente a su masa ha sugerido a Einstein la distinción de inercia de la masa que es el peso de todo cuerpo y la inercia de la energía, de manera que lanzado en el espacio aumenta o disminuye su

energía, conservando no obstante su masa ponderal, deduciéndose que la inercia de la masa no es igual a la inercia de la energía, y por consiguiente, que no son exactas las leyes fundamentales de la mecánica clásica que definen la fuerza como igual al producto de la masa por la aceleración y la energía dinámica como igual al producto de la mitad de la masa por el cuadrado de la velocidad.

Según Einstein, no existe el espacio absoluto y simultaneidad en los fenómenos, demostrando que estos son relativos en todos los casos al punto de observación en que se perciben.

Señala el sabio físico no ser únicamente rectilíneo el sentido de dirección de los cuerpos dotados de movimiento uniforme y establece una relación curvilínea, consecuencia de atracciones y repulsiones máximas en el sentido de los perfiles y afelios de los astros.

Exponer las múltiples derivaciones que el profesor hace de su teoría en libros y conferencias, cae fuera de un artículo de divulgación; las teorías de Einstein marcan rutas nuevas a las investigaciones científicas, pudiendo predecirse que en el transcurso de los años, han de aprovecharse las ciencias de aplicación con nuevos inventos que redunden en beneficio de la humanidad. Einstein es el teórico, ahora falta la aplicación práctica de sus principios.

MIGUEL ANCIL.

En Sevilla

## La Reforma agraria

Ciclo de divulgación de la ley

En el Teatro del Duque se ha celebrado una conferencia perteneciente al ciclo de divulgación de la ley de Reforma agraria, organizado por la Cámara Agrícola.

El conferenciante, diputado a Cortes don Diego Hidalgo, trató ampliamente del tema, manteniendo los puntos de vista que defendió en el voto particular que presentó al discutirse la ley en el Parlamento.

Propugno la creación de la pequeña propiedad rural. Fué muy aplaudido, y se le obsequió con un banquete.

## Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en Soria de las obras de albañilería para la nueva Subsidiaria destinada al almacenamiento y manipulación de petróleos ligeros y pesados, con un presupuesto máximo de TRESCIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CINCO PESETAS, convoca a concurso a los Sres. contratistas y constructores españoles a quienes pueda interesar.

Las bases, planos y demás detalles estarán de manifiesto en las oficinas de la CAMPSA en Madrid (calle de Torija n.º 9) y en la Agencia de Soria, todos los días laborables de 10 a 13 horas durante el plazo de admisión de oferta, que terminará el día 6 de Mayo próximo a la doce de la mañana.

Las proposiciones han de entregarse bajo recibo en Secretaría General «Negociado de recepción de pliegos para concursos» o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en CAMPSA.

Madrid, 10 de Abril de 1933.

EL DIRECTOR GENERAL,  
**MALUQUER.**



## FABRICA DE CAL DE JOSE DOMINGUEZ

Se hacen toda clase de trabajos en piedra y mármol. Especialidad en obras para Cementerio.

Lea V. Noticiero de Soria

**Avicultura**

**El engorde de polluelos**

Una forma de cebar aún más completamente los pollos, consiste en forzarlos a engullir bolitas o pildoras alimenticias, del tamaño de una aceituna, que se preparan amasando harina de cebada (dos partes) con leche hervida (una parte). Para hacer ingerir esas bolitas, se preparan por la tarde para ser suministradas al día siguiente, se las moja ligeramente en leche y con el dedo se introducen profundamente en la garganta del ave, a la que se le hace beber una cucharada de leche cada tres o cuatro pildoras, para facilitar su deglución. Cada animal recibe entre 10 y 15 pildoras a la mañana, según tamaño, e igual cantidad por la tarde.

Por ser de ejecución más difícil y no dar tan buenos resultados como el procedimiento anterior, no haremos más que citar el «embuchamiento», otra forma de cebo forzado, que consiste en hacer llegar al buche de las aves papillas alimenticias, ya sea por máquinas especiales o por medio de un embudo provisto de un caño de goma, que se introduce hasta el buche.

Se trate de «embuchamiento», de cebo forzado con bolos alimenticios o de simple sobrealimentación como los de cebo no deben salir de sus jaulas durante todo el tiempo del engorde, es necesario extremar las precauciones higiénicas, a fin de impedir la invasión de las aves por los parásitos, que malograrían en gran parte los esfuerzos del productor.

**El pollito de "leche"**

Se llaman de «leche», los pollitos que se venden entre las cinco y ocho semanas de edad. engordados en forma tal que su carne adquiere una finura y blancura insuperables, como consecuencia de la alimentación seleccionada que reciben a base de leche y harinas.

En síntesis, la producción de esta clase de volatería fina consiste en cebar polluelos de quince días, que hasta ese entonces bayan sido bien alimentados (con huevo y miga de pan al principio, harinas finas, y algo de verdura después) racionándolos desde la edad indicada, patatas hechas con harina de maíz y leche, y dándoles como bebida, leche pura o mezclada con agua. Después de haber sometido los polluelos a este régimen durante veinte o treinta días, se reemplaza la harina de maíz por harina de cebada, para dar a la carne la finura que debe caracterizar al «pollito de leche».

En esta forma, a la terminación del cebo, o sea entre los 45 a 60 días, los pollitos pesan de 400 a 500 gramos, dependiendo de la blancura de su carne no solamente de la raza a que pertenecen sino también de la proporción en que eat:ó la harina de cebada en las raciones.

La producción de «pollitos de leche», para cuya explotación sirven las razas de pequeño volumen corporal, como Leghorn, Manilas, Campine etc., interesa especialmente a los proveedores de hoteles, restaurantes, comedores de trenes, etc., pues este manjar es muy apropiado para ser servido en pequeñas porciones, ya sea asado, saltado a la manteca a la parrilla o guisado.

**El pollito de "Hamburgo"**

Los pollitos «de Hamburgo» son producidos exclusivamente en Francia, donde gozan de cierto favor, por sus características particulares. Son polluelos que se venden entre las tres y seis semanas de vida; es decir, sumamente tiernos, y que han obtenido gordura y desarrollo por medio de un régimen alimenticio muy especial, solamente practicable en las poblaciones de pescadores, en las costas de los mares, lagunas, y ríos poblados de peces.

Dichos polluelos son alimentados desde su primera edad con pastas formadas con harinas vegetales y agua salada o leche, a la que se agrega una harina gruesa obtenida sacando al sol y luego triturando los pescados que no se venden, por ser muy ordinarios o pequeños, tener muchas espinas, etc. Son criados por grupos de 10 o 15 en pequeñas criaderas en frío (madrés «no-teamericanas»), o sea en cajas sin calefacción, donde los polluelos conservan su calor natural, ayudados por un género de lana o cuero de cordero que los cubre durante la noche; una vez sacrificados y desplumados, se acostumbra a envolverlos fuertemente en lienzos empapados de leche, siendo así remitidos al mercado. Como consecuencia de la alimentación a que han sido sometidos y de la envoltura a que nos referimos, los pollitos tienen un extraño sabor, intermedio entre el pollo y el del pescado.

Creemos que la obtención de pollitos de «Hamburgo», puede ser interesante, aunque sólo fuera como ensayo.

OSVALDO A. ECKELL.

**Semana Santa en Soria**

**Jueves Santo**

Con la solemnidad que caracteriza a esta Semana Mayor y con devoción creciente se han celebrado las Ceremonias de la Iglesia, conmemorativas de la pasión y muerte de Nuestro Divino Salvador.

En la I. Colegiata a las diez menos cuarto tuvo lugar la Misa solemne y la procesión del Santísimo para colocarlo en el Monumento materialmente cubierto de luces y artísticamente adornado.

En las demas Iglesias de la Ciudad tuvo lugar también esta ceremonia viéndose todas muy concurridas de fieles.

En la Capilla de los R. P. Franciscanos desde las primeras horas del día se repartió el Pan de los Angeles a la numerosa multitud que constantemente llenaba el comulgatorio.

A las 3 y media de la tarde el Cabildo Colegial hizo la ceremonia del Laboratorio con sermón a cargo del Canónigo de la misma M. I. Sr. D. Odón Fuentes.

**Los Monumentos**

Seguendo la tradicional costumbre por todos los templos desfilaban numerosos fieles que se postraron ante el Monumento, todos ellos de aspecto deslumbrador, las velas en profusión enorme, componian preciosos dibujos. Refulgian también dorados candelabros con luces eléctricas, en armonía con las flores de los artísticos floreros. La función de la noche en la Iglesia de la Mayor fué muy concurrida con motivo del acto conmemorativo de la Institución de la Sagrada Eucaristía, ocupando la Cátedra Sa-

grada el M. I. Sr. Abad de la Colegiata.

**Viernes Santo**

Cuando el alba rosada saludaba al nuevo día numerosos fieles acudían al templo de la Colegiata a oír el sermón de pasión, cuya oración sagrada estuvo a cargo del M. I. Sr. Magistral de la misma don Julián Garcés, después se celebraron los oficios propios de este día en los diversos templos de la Ciudad.

Solemne fué por la asistencia el Via-Crucis a las 11 de la mañana en la magestuosa iglesia de Santo Domingo y más aún el acto de la tarde en la Iglesia de San Pedro, con motivo del sermón de Soledad que desarrolló D. Santiago Gómez, Abad de dicho templo.

Los oficios del sábado fueron muy concurridos.

**Pascua de Resurrección**

En las primeras horas de la mañana, numerosos fieles acudieron a los diversos templos a oír el Sacrificio de la Misa, los comulgatarios se vieron frecuentados.

Hora de las diez el Cabildo Colegial celebró la misa conventual en cuyo acto ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el M. I. Magistral de la misma.

¡Semana Santa! Aún el pueblo no ha perdido sus creencias. Como siempre quizá con más fé y ahínco ha cumplido su deber sagrado.

En la mujer, humanidad; en el hombre gesto vivo de admiración, al que dió su sangre por redimirnos.

**No es pasión, es realidad**

Soria aquella ciudad olvidada, pero reconstruida y urbanizada por sus propias fuerzas e iniciativas, sale a la superficie cuando menos se piensa y es la que sirve de índice en una larga conversación poniendola de ejemplo los mas extraños.

Es mayor la satisfacción cuando de boca de extraños se oyen verdades que borran aquellos cuadros que pintaban al agua-fuerte y a modo de mofa, los que ni con la menor noición de Geografía se permitían hacer su descripción.

Sentía yo la satisfacción y el orgullo propio del hijo amante de su tierra al oír hace muy pocos días florear a nuestra ciudad tan hospitalaria como buena y humilde, en una región rica y opulenta.

—Soria decían— la capital de España donde a los pocos meses de nuestra estancia se nos conceptuaba, se nos atendía y se nos facilitaba todo cuanto de los sorianos dependía.

Soria de clima frío, pero seco hace del ser mas apagado una vida vigorosa.

¡Como recordamos aquella ciudad tan simpática y de gentes llanas, que se distinguen por su singular trato!

—Nuestras ocupaciones, nuestros negocios, nos privan de pasar grandes temporadas en la ciudad de nuestro mayor encanto.

¡Que verano, que alimentación, que paseo tan céntrico, que calles mas limpias!

De Soria se ha hablado por esos mundos sin apenas conocerla, sin haberla vivido sin tenerle el afecto que despues de vivirla se la tiene.

Efectivamente; de esta ciudad castellana se ha criticado a tontas y a locas como cuando sin mas antecedentes que los que proporciona la boca de vibora, se vierten unas veces discursos con mala saña, otras premeditados con toda malicia, cual si hiciesen falta estos argumentos para desligarse de algo que no nos interesa.

Recuerdan orgullosos aquellos ratos imborrables pasados en nuestra ciudad y elogian con cariño a los sorianos que un día y otro fueron consecuentes, disfrutaban comentando el ingenio y el talento natural de las gentes sobrias de nuestras sierras; en una palabra, se deduce que nuestra tierra les agrada tanto como la suya propia.

La atmósfera enraecida por aquellos seres que pretenden motejarnos, solo la realidad será la encargada de desvanecer una crítica que ningún valor tiene, ya que probado está, que los mas agenos a nosotros, conocen nuestras buenas Costumbres, nuestra consecuencia en esta Castilla hospitalaria donde ni aun el frío produce impresión ante encantos que nuestra tierra brindó y sigue brindando para que antes de juzgarnos de memoria, se haga por propia convicción.

M D C.

**Un infanticidio**

Se encuentra un niño muerto en el torno del Hospicio

El día 9 del corriente apareció un niño depositado en el torno del Hospicio cuyo torno ya no tiene uso hace bastante tiempo por haberse ordenado así al poco tiempo de haber sido proclamada la República.

Apercibidas algunas niñas de que en dicho lugar había ropas que delataban el caso, las autoridades y la ciencia médica se personaron en el lugar del suceso, pudiendo comprobarse que se trataba de una criatura de unos seis u ocho días, que presentaba una herida en la cabeza, advirtiéndose que tanto la nariz como los oídos se encontraban taponados con algodones.

El Juez de Instrucción don Francisco Pérez Amaro, ordenó el traslado del cadáver al Depósito Judicial, donde se le practicó la autopsia, comprobándose que fué muerta por estrangulación.

La policía sigue haciendo activas gestiones para el esclarecimiento del caso, sin que hasta la fecha haya una pista fija, si bien los «sabuesos» estan en la creencia que se trata de un caso cometido en la ciudad y nó de pueblo.

Persona de la policía muy competente, nos asegura que facilmente podría dar con alguna pista que pusiese en claro este repugnante caso, que la opinión espera ver descubierto ya que ha causado verdadera indignación en Soria.

Celebraremos que la Policía no deje de la mano sus trabajos y llegue a obtener un éxito como así se espera.

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo

Fernández y Carrión MALAGA

De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

**Ley de accidentes del trabajo en la industria**

A todos los Patronos de las Provincias de Burgos, Logroño, Segovia y Soria

El día primero de Abril entró en vigor la nueva Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, cuya trascendencia no he de encarecerle, ya que seguramente ha de serle conocida, en todo su alcance y significación.

Esta Inspección de Seguros Sociales cree debe llamar su atención sobre las principales obligaciones que impone la Ley, en lo que afecta a su actuación, para que conociéndolas, sean cumplidas, evitando la muy desagradable determinación de imponer sanciones. Concretamente, estas obligaciones son las siguientes:

«Primera».—Todo patrono, cuya industria y operarios estén comprendidos en la Ley, tiene la obligación de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte, producidas por accidentes del trabajo.

Todo obrero comprendido en esta Ley, se considerará de hecho asegurado, contra dicho riesgo, aunque no lo estuviera su patrono, y el hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la imposición de la sanción correspondiente, le constituye directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la Ley.

«Segunda».—Todo patrono puede asegurarse contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios, contratando el Seguro directamente con la Caja Nacional o su Colaboradora, por medio de una Mutualidad patronal, autorizada o en una Sociedad de Seguros legalmente constituida.

No obstante, los Ayuntamientos y demás Corporaciones públicas, así como los particulares o Empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios públicos, y los organismos autónomos, que tengan a su cargo servicios públicos, realizarán el seguro de sus operarios en la Caja Nacional o por medio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

«Tercera».—Todo patrono está obligado a fijar en lugar visible del taller, explotación o fábrica, noticia de la Entidad o entidades con las que haya contratado el Seguro Obligatorio de Accidente de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato.

«Cuarta».—Los patronos o directores de la industria y trabajos comprendidos en la Ley, han de participar a la Inspección de Seguros Sociales de Castilla la Vieja, durante el mes de Abril, el nombre de la Entidad con la que han suscrito el contrato de seguro, la fecha, los trabajos que comprenden, el número de obreros asegurados y el importe de los salarios. Esta comunicación se ha de dirigir por escrito y firmada.

«Quinta».—Para las nuevas industrias o trabajos que comiencen despues del mes de Abril, sus patronos o directores

han de enviar la relación dicha a la Inspección de Seguros Sociales, en los diez primeros días del comienzo de la explotación. El mismo aviso deberá darse por el nuevo patrono en el caso de cesión, traspaso o herencia de una industria o trabajo anteriormente existente.

«Sexta».—La Inspección de Seguros Sociales requerirá a los patronos que no hayan cumplido con la obligación del Seguro, para que lo hagan en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes.

El Inspector de Seguros Sociales. CARLOS PINAR.

(Continuará)

**A los exportadores de vinos y bebidas**

La Delegación del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, en los Estados Unidos, que desde hace algunos meses viene informando sobre la legislación americana para la intruducción de vinos y cervezas, comunica que el Congreso y el Senado americano han votado ya una Ley, en virtud de la cual, se autoriza la importación de vinos y cervezas de cualquier graduación. Es decir, que queda abolida por completo la Ley Volstead, que antes prohibía toda importación de compuestos de alcohol y que últimamente regulaba éstas importaciones permitiendo solamente la entrada de caldos de baja graduación.

No obstante esta Ley prohibicista, no puede ponerse en vigor ya que la aprobación de la misma supone una modificación de la Constitución Americana y toda ley que implique una modificación de esta índole ha de ser ratificada por plebiscito popular.

En breve, ha de realizarse pues, este plebiscito, si bien la impresión general es la que se votará en sentido claramente favorable a la abolición total de la ley prohibitiva, y una prueba clarividente de esta impresión, es la de que en varios Estados, los más importantes periódicos han realizado encuestas para orientarse con respecto a la opinión pública sobre este asunto, habiendo dado todas ellas, resultados netamente desfavorables al mantenimiento de la prohibición total o parcial.

Se presentan, pues, amplias perspectivas a los exportadores españoles en el gran mercado americano y es cuestión de que se apresten a conquistar el puesto que les corresponde.

El citado Centro internacional de Intercambio, calle Fontanella 12 pral., podría proporcionar toda clase de datos sobre el particular.

Barcelona 6 de Abril de 1933.

**BANCO HISPANO AMERICANO**  
CASA CENTRAL.—MADRID

Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL - 100 MILLONES DE PESETAS

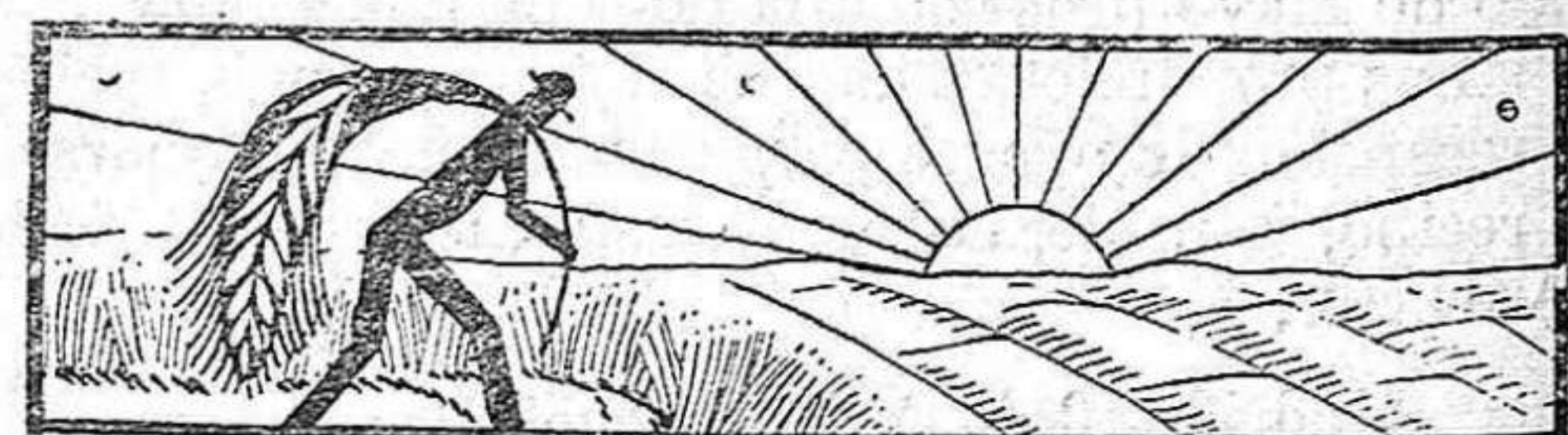
CAJA DE AHORROS - 4 POR 100 DE INTERES ANUAL - CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL - IMPOSICIONES A PLAZO - VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito - Cheques - Descuentos de letras - Premios de Lotería - Cambios de monedas y billetes extranjeros - Valores - Depósitos - Bolsa - Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

SORIA



STICKSTOFF-SYNDIKAT

**Nitrato de Cal IG**

¡ORO PARA LA AGRICULTURA!

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

El NITRATO DE CAL IG es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID - Calle El 12 de Abril, 2

"España pasa por horas tristes y amargas para los de arriba y los de abajo,"

SEVILLA.—El enviado especial de «La Razón», de Buenos Aires, D. Francisco Barrios Vallejo, que se encuentra en Sevilla ha visitado al conde de Romanones en su finca «San José», de Castilleja de la Cuesta, donde está pasando una temporada. Preguntada la opinión del conde de Romanones sobre el momento presente en el orden social, dijo lo siguiente:

«Estamos, ciertamente, frente a algo indeciso, enigmático, que no puede concretarse, se mire adonde se mire; al lleno o a la cumbre. El momento porque atraviesa el país es de indecisión, de inquietud, de sobresalto; porque nadie sabe si tal como estamos se vive o si esto es vida. Horas amargas y tristes para los de arriba y para los de abajo porque puede bastar cualquier cosa para que nos precipitemos todos en el abismo de las pasiones que se está abriendo a nuestros pies.»

Respecto de la obstrucción política, el conde de Romanones no se encuentra muy ilusionado. Es probable —dijo— que las minorías, cansadas de utilizar estérilmente ese arma, lleguen al retraimiento. Si esto llegara a suceder, el Gobierno se presentaría al Presidente de la República y le diría: «Tenemos mayoría en el Parlamento y ni un sólo voto en contra». Y el Presidente tendría que reiterarle la confianza. De esta forma, tendríamos Gobierno para «in eternum». El procedimiento es moderno, y, como tal, habrá que aceptarlo.

—Yo admiro sinceramente al Gobierno—agregó el conde de Romanones—, porque ha encontrado una fórmula novísima con los verbos «resistir» y «aguantar», que conjuga admirablemente.

—¿No existe—preguntó el periodista—, a su juicio, ninguna solución política?

—Solución yo no veo ninguna en medio del desorden y la violencia. El desorden es la consecuencia de la imposición del obrerismo, que cree factible hoy en España lo que ha fracasado en todos los pueblos cultos de la tierra.

A este propósito, citó el caso de Sevilla, ayer tan pujante, tan rica y tan risueña, y dijo que la Sevilla de hoy da la sensación de una ciudad en desastre y bancarrota.

—Haga una encuesta—le dijo al periodista argentino— entre el comercio y la industria, y verá que los establecimientos que antes vendían 20.000 pesetas, hoy sólo hacen ventas de 3.000, con menos horas de trabajo y con más sueldos y jornales. Esta situación, si se prolonga, será fatal para todos. Yo tengo el triste convencimiento de que lo que en Sevilla no haga la política de Gobierno tendrá que hacerlo el factor económico. Se va hacia el caos, si no hay quien detenga esto.

—¿Creyó usted, el día en que se proclamó la República, que se llegaría a esto?—preguntó el periodista.

—Yo creí que la República sería otra cosa, sobre todo después de haber venido sin violencia, tranquilamente; una República del tipo de Francia era lo que yo esperaba, y conmigo la mayoría del pueblo español.

# Ecce y Noticias

## Comisión de Viticultores

El pasado jueves presidida por D. Pablo Pérez Sevilla, Presidente de la Diputación, celebró la Cámara Agrícola de Soria y su provincia una reunión en los salones del palacio de la Diputación para tratar del mayor fomento de la vid.

A tal objeto, se nombró una comisión de viticultores compuesta por D. Diego Montón, de Almazán, D. Domingo Romanos, de San Esteban de Gormaz, D. Maximo Esteban, de Recuerda, D. Luis Esteras, de Deza, eligiéndose como Vice-presidente a D. Ángel Martínez Borque.

Celebraremos que este sea el motivo para que aumente en la provincia (regiones susceptibles) la plantación de vides que hoy desgraciadamente se van perdiendo.

## Secorro a los pobres

El día 14 de Abril, con motivo del segundo aniversario del advenimiento de la República Española, la Excmo. Diputación provincial repartió socorros a los pobres necesitados, e igualmente lo hizo a la Cocina Económica y reclusos de esta prisión provincial.

## Función Teatral

Esta noche a las diez y media en punto y en el Teatro Principal se podrá en escena «El Triunfo de la República» original de los señores Mussot y Segovia.

Esta función teatral organizada por el Excmo. Sr. Gobernador para conmemorar el segundo aniversario de la República y con la cooperación de distinguidas señoritas y valiosos elementos dirigidos por el aplaudido actor don José Ballenilla, promete un gran éxito, y cuyo producto será destinado para la Cocina Económica de la localidad.

## Foto-Blanco

### Servicio a domicilio

Avisar con un día de anticipación a CABALLEROS 2 ó en Drogería «Patria», PLAZA DE HERRADORES 7.

2-4

## Partido de Fútbol

En el campo de la Verguilla se celebró ayer un amistoso encuentro entre los equipos de esta localidad C. D. Numancia y C. D. Urbión. Paso el primer tiempo completamente desanimado; en el segundo minutos después de empezar logra el Numancia un tanto a su favor, y cuando el tiempo ya avanzaba, por la portería del Urbión pasan otros tres tantos.

Actuó de árbitro D. José de Miguel Capitán médico aficionado a este deporte.

## Recepción en el Ayuntamiento

El día 15 del actual y hora de las diez y media de la noche tuvo lugar en el Ayuntamiento de Soria una recepción oficial con motivo del segundo aniversario de la proclamación de República.

Asistieron al acto personalidades oficiales, particulares y varios señores concejales.

## Una bomba en Villaciervos

Por noticias particulares nos enteramos que en el día de ayer fué colocada una bomba en una de las ventanas de la casa que ocupa el Secretario de aquella localidad, la que hizo explosión destruyendo gran parte de la ventana y varios utensilios de la casa. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales. Por el momento se desconoce el autor o autores del atentado y se ignoran las causas o motivos del porqué ha sido colocada esta bomba precisamente en el domicilio del Secretario.

## Sentido fallecimiento

El día once del corriente falleció en esta localidad a los 64 años de edad, el buen soriano y acreditado industrial D. Felix Castillo Enciso. Su muerte ha causado honda pena en la ciudad y pueblos de la provincia donde se le distinguía por su laboriosidad y honradez acrisolada.

Hemos sentido mucho la muerte de este buen soriano uniendonos al sentimiento de su afligida esposa doña Teodora García, hija Luisa, hermano D. Mariano Castillo, madre política D.<sup>a</sup> Francisca García y demás familia.

## En el Hotel Las Heras

Durante los días 27, 28 y 29 de Abril pasará su acostumbrada visita el especialista **Dr. San Pio. Garganta, Nariz y Oídos.**

## Matadero

Durante el mes de Marzo se han sacrificado en el Matadero de Soria las reses que se detallan: Vacas, 19; terneras, 132; corderos, 1.001; cerdos, 265 y 745 cabritos, haciendo un total de 36.799 kilos.

## Con motivo de Semana Santa

Nuestros queridos colegas «Diario de la Rioja», «El Noticiero de Zaragoza», «El Debate», «Informaciones» y «Hogar y Pueblo» de Burgo de Osma han publicado interesantísimos números extraordinarios, que tanto por su artística presentación, como por las prestigiosas firmas que en ellos han colaborado ha sido motivo de merecidos elogios.

Reciban la más cordial felicitación de **NOTICIERO DE SORIA.**

## Modas. Remigia

Tiene el honor de poner en conocimiento de sus distinguidas clientes que llegará a esta capital el día 19 del corriente.

Se hospeda en el Hotel Comercio.

## Los carteros rurales

En el día de hoy se han reunido en Soria los carteros de Langa, Recuerda Caracena y Fuentesobla, con objeto de entrevistarse con el jefe de Correos y pedir las mejoras que les tienen concedidas con arreglo al D. de 9 de Marzo de 1932.

## Don Pelayo Artigas

La villa ribereña de San Esteban de Gormaz agradecida a este culto catedrático del Instituto de Soria, por la interesante publicación sobre San Esteban de la que ya dimos cuenta a nuestros lectores, ha tomado el acuerdo de nombrar al Sr. Artigas hijo ilustre de aquella localidad.

Celebramos el triunfo y felicitamos a tan querido amigo por la distinción que San Esteban de Gormaz le hace.

## Fiestas en Almazán

La simpática villa admanantina para conmemorar los festejos en honor de su Santo patrono Jesús Nazareno prepara brillantes festejos para los días 1 al 3 del próximo Mayo.

Han sido contratados los novilleros Ricardo González y Agustín Quintana y el valiente banderillero Luis Mera muy conocido en aquella villa.

La plaza de toros está a punto de terminarse; y los festejos prometen gran animación.

## Enfermas

Se encuentra hace varios días la bondadosa esposa de nuestro estimado amigo D. Serafin Hergueta industrial en esta plaza:

También se encuentra delicada hace unos días la distinguida esposa de D. José Oñate, farmacéutico de esta localidad.

Deseamos a las enfermas que obtengan una rápida mejoría.

## D. E. P.

El día 15 de Abril dejó de existir en esta capital a la edad de 81 años D.<sup>a</sup> Nicanora Sanz Medina.

Acompañamos en el sentimiento a sus desconsolados hijos y demás familiares.

## De viaje

Ha salido para Madrid con objeto de asistir al Congreso Internacional de Oftalmología, nuestro querido amigo D. Agustín Pérez Tomas, médico oculista de esta capital.

## Viajeros

Con motivo del fallecimiento de su señor hermano D. Felix Castillo (q. e. p. d.) han llegado de Valencia D. Mariano Castillo acompañado de sus sobrinos D. Luis Perlado y esposa.

De Calatayud D. Eduardo Peña oficial de la Sucursal del Banco de España.

De Nuévalos (Zaragoza) D.<sup>a</sup> Modesta de Pablo.

Han salido para Madrid D.<sup>a</sup> Flavia López de Macarrón, D.<sup>a</sup> Luisa López de Ropero y pequeña hija.

## Cine Ideal

Ayer se proyectó con éxito extraordinario en la pantalla de este elegante salón la formidable producción dramática «Una Mujer Perseguida», técnica y genialmente dialogada en español, que es una de las mejores que han llegado a nuestras pantallas. El público quedó prendido en el interés de la trama desde las primeras escenas, interés que fué creciendo hasta el final sin decaer un solo instante. Nunca el fallo de los espectadores se ha mostrado tan unánime al enjuiciar una película, como ayer, pues todo el mundo salió del local haciendo grandes elogios de ella. Es un programa de Pascuas cuidadosamente seleccionado por el que la Empresa está recibiendo muchas felicitaciones.

El jueves se proyectará otra gran producción Paramount, titulada «Redimida» genialmente interpretada por Tallulah Bankhead y Frederic March.

## Lea V. Noticiero de Soria

### Teatro Principal

Para el sábado próximo con el carácter de grandioso acontecimiento cinematográfico anuncia la S. A. G. E. un extraordinario programa con la superproducción GRAND HOTEL, el orgullo de la Metro, película que sirvió para la reapertura del suntuoso Palacio de la Música, donde permaneció tres semanas seguidas, no habiendo reparado la Empresa en su coste excepcional para poder ofrecer las primicias de esta exclusiva al numeroso público concurrente a este local.

Esta verdadera joya cinematográfica calificada como la película de las «estrellas» está interpretada por Greta Garbo, John Barrymore, Joan Crawford, Wallace Beery, Lionel Barrymore, Lewis Stone y Jean Horstholt.

Como se desprende nunca antes de ahora se ha podido presentar en un film un conjunto de artistas de tan brillante ejecución; jamás en la historia de la cinematografía será posible repeti: un hecho de tan grande transcendencia.

### Velada teatral

Para el día 25 del mes corriente se ha señalado la celebración de una importante velada teatral a beneficio del «Club Deportivo Numancia».

Se representarán el bonito sainete titulado «La Real Gana»; el juguete cómico «La de los ojos de cielo» y la aplaudida zarzuela cómica «La Banda de Trompetas».

Es de esperar que el público soriano responda con su cariñosa cooperación a la iniciativa de nuestra Sociedad deportiva ya que por ser la única organizada legalmente tiene contraindicados deberes inexcusables con la educación deportiva de la juventud soriana y no podrá llevar a cabo la difícil misión que se ha impuesto si le falta el cariño y el concurso generoso de la Ciudad.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

### Falta Representante

general para la provincia. Comisión directa e indirecta. Magnífica oportunidad para señor activo que pueda ofrecer garantías y buenas referencias. Casa especializada en sillones mecánicos para Barberías así como todos los accesorios y Perfumería. Dirigirse a D. Beya, Provesza 299, Barcelona.

### Reses quemadas

En el término de Valdeazno sitio conocido por «Cierra-Molinos» un violento incendio ha reducido a cenizas un corral de la vecina Eugenia Gil Martín; 41 ovejas y 36 corderos. Las pérdidas se calculan en 3000 pesetas.

### Petición de mano

Por D. Calixto Sánchez, empleado en la Presidencia. (Madrid) ha sido pedida la mano de la distinguida y culta señorita Pilar Gil Torrón para nuestro querido amigo e industrial de esta plaza D. Clemente Valladares. Felicitamos al futuro matrimonio y lo hacemos extensivamente a los padres de la novia don Santiago y doña Dolores.

### El Himno a la República

Con motivo de los festejos habidos en conmemoración del 2.<sup>o</sup> aniversario de la proclamación de la República, se ha ejecutado el Himno a la República, del que es autora la eminente profesora doña Rosario Cárcel hija del gran republicano el sabio doctor don Manuel Cárcel.

### Hurto de corderos

La G. C. de San Esteban comunica al Gobierno civil que en Réjas de San Esteban y punto conocido por «Carraiburgo» han hurtado de un corral siete corderos propiedad de los vecinos Valentín Corazo Juez, y Agustín Ortiz. Se ignoran quien son los autores.

**Grand Hotel**

El acontecimiento de resonancia mundial

Greta Garbo-Joan Crawford-John Barrymore-Lionel Barrymore-Wallace Beery-Lewis Stone-Jean Hersholt

El orgullo de la Metro

Como todas las grandes exclusivas de la temporada, esta obra maestra ha sido adquirida para su estreno en

**TEATRO PRINCIPAL**

S. A. G. E.

Se aproxima la fecha

**Enfermedades de los Ojos**

**A. PEREZ TOMAS**

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral. Teléfono 116

DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.  
Es inofensivo y de gusto agradable.

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

DETENER LA  
**T O S**  
NO ES SUFICIENTE...  
¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

**JARABE FAMEL**

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS  
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE  
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO  
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

**SOLDADURA AUTOGENA**  
DE  
**Julio Santa María**

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.  
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de elementos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

**RECIBOS DE PRESTAMOS**  
Y  
**F E S D E V I D A**

de venta en la imprenta de este periódico - -

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Ganalejas 59 SORIA**

Anúnciese V. en NOTICIERO

**Banco de Aragón**

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas  
Reservas.... 6.100.000 "

**SUCURSALES**

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.  
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.  
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas- tel, 20 y 21.  
LERIDA Rambla de Fernando, 2.  
SORIA Plaza de Aguirre, 3.  
VALENCIA Plaza de Emilio Cas- telar «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaguer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Carriena - Caspe-Daroca - Ejea de los Caballeros - Fraga - Jaca Molina de Aragón-Monzón-Sarriena - Segorbe-Sigüenza - Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Ahorros -

Cuatro por ciento anual

Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTAS. 52.244.803'89

en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Ahorros de BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantía del capital y reservas del Banco que ascienden a

20.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3  
SORIA

Jabones **"ASEO"**

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

**- Noticiero de Soria -**

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -

**ARMERO y BRONCISTA**

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.

**CINE IDEAL. -El Salón de Moda**

La mejor cerveza **"EL AGUILA"**

**CERVEZA DE BARRIL**

**CERVEZA "DORADA"**

**CERVEZA "ALEMANA"**

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

**ALMACEN DE CARBONES**

DE  
**JUSTO SANZ**

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2.25 saco.  
Se sirve a domicilio.

**Sarna-Roña**

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el **Sulfureto Caballero**

De venta en droguerías y farmacias



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**F O R D**

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE

**GONZALO RUIZ**

S O R I A

**Exhalador WOLFF**

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.  
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFUMAS - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25,50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO  
**E. MARTZ Apart. Co. Central 935 MADRID (España)**  
M. HEROS 83 1.º derecha

Lea V. «Noticiero de Soria»

**OSBORNE Y COMPAÑIA**

CASA FUNDADA EN 1772  
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ  
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino - Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -  
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

**CARABANA**

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**A V I S O**  
Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas